



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1991

28 de junio de 2018

- 🕒 [Repsol desata batalla con eléctricas comprando hidráulicas y centrales gas](#)
- 🕒 [Gobierno equipara diésel y gasolina eximiendo transportistas y agricultores](#)
- 🕒 [El alza de los carburantes eleva la inflación al 2,3% interanual en junio](#)
- 🕒 [Fabricantes rechazan la amenaza de aranceles de Trump a los automóviles](#)
- 🕒 [La economía mantiene crecimiento del 0,7% apoyada en demanda interna](#)
- 🕒 [Las reservas de petróleo de EE.U bajan en 9,9 millones de barriles](#)



Repsol desata batalla con eléctricas comprando hidráulicas y centrales gas

Repsol ha anunciado su salto definitivo al sector eléctrico con la compra de tres centrales hidroeléctricas y dos ciclos combinados de gas al grupo Viesgo, propiedad de los fondos internacionales de inversión Macquarie y Wren House.

De esta forma, la compañía presidida por Antonio Brufau se convierte en generadora de electricidad y pasa a competir directamente en un mercado dominado por Iberdrola, Endesa y Naturgy, hasta ayer denominada Gas Natural Fenosa.

La petrolera anunció en un comunicado remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una inversión de 750 millones de euros que va a línea con su plan estratégico con el que pretende convertirse en una compañía energética global, en un entorno de transición donde está amenazada la hegemonía del crudo y de sus derivados como el diésel.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EL MUNDO

[Volver a los titulares](#)



Gobierno equipara diésel y gasolina eximiendo transportistas y agricultores

El Gobierno de Pedro Sánchez está estudiando llevar a cabo la equiparación de la fiscalidad del gasóleo con el de la gasolina, lo que supondría un aumento del precio del diésel, aunque no afectaría al gasóleo

bonificado a transportistas y agricultores, según han informado a Europa Press en fuentes del Ministerio de Hacienda.

Esta podría ser una de las medidas que vean la luz en el marco de algunos cambios tributarios que analiza el nuevo Ejecutivo de Pedro Sánchez, si bien por ahora se está estudiando y no se ha tomado una decisión definitiva.

La subida de la fiscalidad del diésel ya venía recogida en los presupuestos alternativos presentados por el PSOE y también figuraba en una enmienda de los socialistas presentada a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018 del Gobierno de Mariano Rajoy, que finalmente el nuevo Ejecutivo socialista ha decidido mantener.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



El alza de los carburantes eleva la inflación al 2,3% interanual en junio



El índice de precios de consumo (IPC) se situó en junio en el 2,3% interanual, dos décimas por encima de la tasa registrada en mayo (2,1%), como consecuencia de la subida del precio de los carburantes (gasoil y gasolina), que un año antes descendían.

De acuerdo con el indicador adelantado publicado hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), esta subida supone una moderación respecto a lo ocurrido entre los meses de abril y mayo, cuando esta tasa se elevó del 1,1% al 2,1% interanual.

Sin embargo, de confirmarse estos datos, los precios de consumo registrarían en junio la tasa interanual más alta desde abril de 2017, cuando alcanzaron un incremento del 2,6%.

Por su parte, el indicador adelantado del índice de precios de consumo armonizado (IPCA) -que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona euro- subió levemente en junio hasta el 2,3%, dos décimas más que en mayo (2,1%).

En cuanto a la evolución mensual, los precios de consumo aumentaron un 0,3% en junio respecto a mayo, lo que supone una moderación frente a la subida del 0,9% experimentada entre abril y mayo.

El INE publicará el dato definitivo del IPC de junio el próximo 13 de julio.

FUENTE: EFECOM



Fabricantes rechazan la amenaza de aranceles de Trump a los automóviles

El grupo que representa a los fabricantes de vehículos extranjeros en Estados Unidos, Global Automakers, rechazó la propuesta del presidente de EE.UU., Donald Trump, de imponer aranceles a la importación de automóviles y dijo que perjudicarán a los trabajadores estadounidenses.

El presidente de Global Automakers (GA), John Bozzella, señaló en un comunicado que "estos aranceles dañarán al sector del automóvil de EE.UU., que está compuesto por catorce fabricantes, todos ellos globales y de los que diez son fabricantes internacionales".

"Cada una de estas compañías emplea trabajadores estadounidenses para producir automóviles en Estados Unidos, y los aranceles aumentarán sustancialmente los precios para los consumidores", añadió Bozzella.

Según la asociación, si EE.UU impone finalmente los aranceles anunciados, el precio de los vehículos importados aumentará una media de 5.800 dólares, lo que costaría a los consumidores 45.000 millones de dólares.

GA también rechazó el argumento de Trump para estudiar la imposición de aranceles por razones de "seguridad nacional" y dijo que los 130.000 estadounidenses empleados directamente por los fabricantes extranjeros "no son menos patriotas" que cualquier otro estadounidense.

Trump ha amenazado con imponer aranceles del 25% a los vehículos importados de países como Canadá, Europa, México y China indicando que estas importaciones pueden ser una amenaza para la seguridad del país, utilizando una ley de 1962, durante la Guerra Fría.

"No hay justificación de seguridad nacional para imponer aranceles a las importaciones de vehículos o componentes o discriminar entre compañías globales con sede aquí o en países aliados", añadió Bozzella.

Bozzella dijo que, si finalmente la Administración Trump impone los aranceles, los países afectados tomarán represalias, ya anunciadas, "colocando a los trabajadores estadounidenses del sector en la primera línea de este conflicto comercial".

FUENTE: EFECOM





La economía mantiene crecimiento del 0,7% apoyada en la demanda interna

El crecimiento de la economía española se mantuvo en el 0,7% en el segundo trimestre del año, en línea con los tres trimestres anteriores, gracias a la fortaleza del consumo de las familias y a la mejora de la inversión empresarial.

De acuerdo con el informe trimestral de la economía española publicado hoy por el Banco de España, el crecimiento registrado entre abril y junio sería enteramente atribuible a la demanda nacional (consumo e inversión), mientras que la aportación de la demanda externa (exportaciones e importaciones) seguiría siendo muy reducida o incluso ligeramente negativa.

Con la información disponible, la entidad estima que el gasto en consumo de las familias creció el 0,6% en el segundo trimestre, lo que supone un ritmo de avance ligeramente inferior al del trimestre, a pesar del contexto favorable tanto de las condiciones financieras como de la creación de empleo.

El Banco de España calcula que el empleo habría aumentado algo su ritmo de avance trimestral, hasta el 0,6%, si bien en comparación anual sigue desacelerándose, ya que habría crecido un 2,3% interanual, tres décimas menos que el trimestre precedente.

El incremento de la inversión empresarial se situaría en el entorno del 1% trimestral, frente a la caída registrada entre enero y marzo, en tanto que la inversión en vivienda habría sido elevada, pero algo menor que en trimestre precedente.

La actividad empresarial muestra un ritmo de expansión superior al de inicios de año, con una aceleración mayor en las ramas de la industria y la energía.

Detrás de la moderación del sector exterior, con una aportación prácticamente nula al PIB trimestral, se encuentra un menor vigor de la economía mundial vinculado a la creciente incertidumbre por la escalada de las tensiones comerciales.

En cuanto a la evolución de los precios, la entidad apunta a un aumento del deflactor de consumo privado (indicador similar al IPC) en un contexto de encarecimiento del crudo, que provocó que la inflación interanual repuntara al 2,1% en mayo.

El Banco de España calcula que el mantenimiento del precio de barril de Brent en el entorno de los 75 dólares podría acarrear una pérdida de PIB de dos décimas en promedio en los tres años posteriores a la perturbación, a lo que se sumaría un aumento de la inflación en nueve décimas el primer año.

El impacto se explica por la elevada importación de productos energéticos, aunque en los últimos años España ha reducido su dependencia del petróleo.

De la política fiscal para este año, con los presupuestos de 2018 a punto de entrar en vigor, destaca el tono casi neutro de una política fiscal en la que el aumento de gasto en algunas partidas y las reducciones impositivas se ven compensadas por la moderación de gasto en otras partidas.

Según los cálculos de la entidad, el coste de la subida del 1,6% de las pensiones con carácter general y del 3% para las mínimas y no contributivas, acarreará un aumento del gasto de las Administraciones Públicas de 0,2 puntos del PIB este año y otros 0,2 puntos adicionales en 2019.

A su juicio, el cumplimiento del objetivo de déficit público del 2,2 % del PIB este año exigirá una ejecución del gasto muy estricta, así como la consecución del aumento de los ingresos proyectado.

De cara a los próximos meses, el Banco de España prevé una prolongación de la fase alcista del ciclo, gracias al mantenimiento del tono expansivo de las políticas de demanda y la trayectoria favorable de la economía mundial.

Tras avanzar un 2,7% este año, la entidad prevé que el PIB crecerá un 2,4% en 2019 y un 2,1% en 2020.

Entre los riesgos a la baja se encuentran, en el ámbito exterior, el encarecimiento del petróleo, la contención de los mercados exteriores y el atemperamiento del impulso expansivo de la política monetaria.

En el ámbito doméstico, el supervisor resalta las incertidumbres sobre el futuro de las políticas económicas domésticas, en un contexto de "configuración de fuerzas parlamentarias que puede dificultar la conformación de mayorías que impulsen la actividad legislativa".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Las reservas de petróleo de EE.U bajan en 9,9 millones de barriles



Las reservas de petróleo de Estados Unidos bajaron la semana pasada en 9,9 millones de barriles, la caída semanal más pronunciada de este año, hasta los 416,6 millones, informó ayer el Departamento de Energía.

La cifra sorprendió a los analistas del sector, que habían pronosticado una bajada más moderada, de 2,3 millones de barriles.

En el nivel actual, las reservas de crudo se mantienen dentro del rango medio histórico para esta época del año, indicó el Gobierno.

Tras conocerse los datos, el precio del barril de petróleo (WTI) para entrega en agosto se incrementó en 1,42 dólares, hasta los 71,92 dólares.

Las importaciones diarias de crudo alcanzaron la semana pasada un promedio de 8,3 millones de barriles, con una subida de aproximadamente de 114.000 respecto a la semana precedente.

Por su parte, las reservas de gasolina para automoción subieron en 1,2 millones, situándose en los 241,2 millones.

Y las reservas de combustibles destilados, como el diésel y el gasóleo de calefacción, se quedaron invariables en los 117,4 millones registrados también en la semana previa.

Las refinerías operaron a un 97,5% de su capacidad instalada, por encima del 95,7% registrado en la semana anterior.

El total de existencias de crudo y productos refinados en Estados Unidos, incluida la Reserva Estratégica de 660 millones de barriles, se situó en 1.863,6 millones de barriles, por debajo de los 1.868,2 millones de barriles de la semana anterior.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares



Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico